



Le Ponemos
el



PORTAFOLIO DE SERVICIOS VIGENCIA 2019



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

RESOLUCIÓN N° 0003 DE 2019 (Enero 1°)

POR LA CUAL SE FIJA EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019.

EI GERENTE E. DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA, en uso de sus atribuciones legales, y

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: Fijar el **PORTAFOLIO DE SERVICIOS** del **HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL TOLIMA**, para la **vigencia fiscal de 2019**, de conformidad con los recursos físicos y talento humano con los que cuenta como Empresa Social del Estado del Orden Departamental, de **segundo nivel de complejidad**, así como misión, visión, objeto, principios filosóficos y corporativos para el cual fue creado.

PARAGRAFO: Los servicios contenidos en el presente Portafolio, se encuentran **HABILITADOS** de conformidad con lo normado por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución N° 2003 del 28 de mayo 2014.



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

SOMOS

Según Ordenanzas N° 092 de 1994 y N° 007 de 1995, emanadas de la Asamblea Departamental del Tolima, el HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA es una Empresa Social del Estado del Orden Departamental, de segundo nivel de complejidad, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico vigente, de conformidad con los principios constitucionales y legales, que nos permiten desarrollar los fines para los cuales fue constituida.

MISIÓN

“Prestar servicios integrales de salud de baja y mediana complejidad, en forma efectiva, oportuna, ética y con calidez humana a la población de Chaparral, su área de influencia y otras, como una organización empresarial, que nos permita una adecuada rentabilidad social y económica”.

VISIÓN

Ser el Hospital de segundo nivel de complejidad del Sur occidente líder del Departamento Tolima, mejorando continuamente las condiciones de calidad de vida de los pacientes, como una Institución sólida y acreditada que cubra las necesidades y expectativas de salud de la comunidad.

POLÍTICA DE CALIDAD

“EL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL presta los servicios integrales en salud de baja y mediana complejidad, promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la atención humanizada del usuario y su familia apoyados en la idoneidad del talento humano, comprometido con el desarrollo institucional, utilizando los principios corporativos”.

OBJETIVO GENERAL

El establecimiento público HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL tiene como objetivo general, PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, que correspondan a los procesos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los aspectos bio-psicosociales del individuo, la familia y la comunidad en su área de influencia.



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

GENERALIDADES

- El portafolio de servicios del HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. de CHAPARRAL TOLIMA se elabora de acuerdo con las **CONDICIONES DEMOGRÁFICAS Y EL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE LA REGIÓN**, para brindarle a la comunidad unas mejores condiciones de vida en cuanto a la salud. Cada servicio está a cargo de personal idóneo y cualificado, garantizando el cumplimiento de nuestra misión.
- A partir de la **CAPACIDAD INSTALADA**, el HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. de CHAPARRAL TOLIMA cuenta con los recursos tecnológicos, científicos y operativos necesarios, así como la capacidad técnica administrativa para la atención en salud.
- En cuanto a **INFRAESTRUCTURA FÍSICA**, debido a la edad de su construcción y el crecimiento de la población en el área de influencia, el HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. de CHAPARRAL TOLIMA se encuentra junto con el Ministerio de Salud y el Departamento del Tolima trabajando en un PROYECTO DE SUSTITUCIÓN de sus instalaciones, que esperamos pueda hacerse realidad a mediano plazo.
- El HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. de CHAPARRAL TOLIMA, cuenta con el **REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD – REPS** del Ministerio de Salud, para atención de baja y mediana complejidad y algunos servicios de tercer nivel, contemplados en el presente portafolio.
- En cuanto a la **POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, estamos dando cumplimiento a los deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario N° 1377 de 2013 y las demás normas que las sustituyan, adicionen, complementen o modifiquen, garantizando la seguridad y confidencialidad de dicha información.
- El HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA, con NIT 890.701.459-4, **NO SE HALLA INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES** contempladas en la Constitución Nacional y la Ley, que le impidan celebrar y suscribir contratos de prestación de servicios de salud, conforme al presente portafolio.



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

ASPECTOS GENERALES	
RAZON SOCIAL	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT	890.701.459-4
COMPLEJIDAD	MEDIANA
DOMICILIO	Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
DEPENDENCIA TERRITORIAL	Departamento del Tolima
CREACIÓN DE LA E.S.E.	Transformado en Empresa Social del Estado, según Ordenanzas N° 092 de diciembre 1994 y 007 de marzo 1995, de la Asamblea Departamental del Tolima.
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ
DECRETO DE NOMBRAMIENTO	N° 0072 del 1° de febrero 2017 Gobernación del Tolima.
PERIODO NOMBRAMIENTO	En propiedad del 1° de febrero 2017 al 31 de marzo 2020.
DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD	El Municipio de Chaparral fue certificado como descentralizado en salud por el Ministerio, según Resolución N° 0103 del 26 de octubre 1998.
POBLACIÓN OBJETO	Este Hospital ofrece servicios de baja, mediana y alta complejidad, a través de contratos y convenios interadministrativos suscritos con las EAPB y Entes Territoriales. Atiende población cotizante y beneficiaria del Régimen Contributivo y afiliada al Régimen Subsidiado, Población Pobre No Asegurada. Régimen Especial y Particulares.



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

INFORMACIÓN GEODEMOGRÁFICA

<p>UBICACIÓN</p>	<p>El HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE, está ubicado en el MUNICIPIO DE CHAPARRAL, al sur del Departamento del Tolima. Código Postal: 735560 Posición Geo-referencial – Longitud: 75,4846518 Posición Geo-referencial – Latitud: 3,726809</p> <p>Georeferenciación del Municipio de Chaparral: País:  Colombia Departamento:  Tolima Región: Andina Ubicación: 03°44 N 75°29 Coordenadas: 3° 44 0 N, 75° 29 0 W Altitud: 854 msnm Superficie: 2.124 km² - extensión urbana cabecera municipal: 6,28 km² - Extensión área rural: 2.117,72 km² Temperatura media: 24 °C Población 46.712 hab. (DANE (Censo General 2005) Densidad 50,85 hab./km²</p> <p>Chaparral, de nombre completo Medina de las Torres del Chaparral de los Reyes, es un municipio colombiano ubicado al sur del departamento del Tolima, aproximadamente a 163 km de la capital tolimense, Ibagué, y aproximadamente a 250 km del Distrito Capital, Bogotá. Fundación 23 de julio de 1773 Límites y Acceso: Al Norte: con los Municipios de Roncesvalles, San Antonio y Ortega Al Oriente: con los municipios de Coyaima y Ataco Al Sur: con los municipios de Rioblanco y Ataco Al Occidente: con los municipios de Tuluá, Buga, Cerrito y Pradera localizados en el departamento del Valle del Cauca.</p>
<p>ACCESIBILIDAD</p>	<p>El acceso al municipio de Chaparral se puede hacer por vía terrestre. Acceso aéreo con el Aeropuerto General Navas Pardo a 10 minutos del centro de la ciudad. Está de Bogotá a 5 horas, Ibagué 3 horas, Ortega 1 hora, Coyaima 1.5 horas, San Antonio 2 horas, Ataco 3.5 horas, Rioblanco 3 horas, Planadas 5 horas, Roncesvalles 2.5 horas. El Hospital se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, barrio San Juan Bautista, cerca a la Estación de Policía, Palacio Municipal, Palacio de Justicia, Procuraduría Provincial, entidades bancarias y comercio.</p>
<p>VÍAS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>Carretera central pavimentada en buen estado; vías a los municipios del área de influencia por carreteras pavimentadas en buen estado y tramos sin pavimentar, varios de ellos intervenidos en obra actualmente. Vías al área rural sectores pavimentados y trayectos carretera destapada.</p>



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

RED SUR - SUB REGIÓN SUR ORIENTE

E.S.E.	SERVICIOS
<p>“SAN JUAN BAUTISTA” DE CHAPARRAL MEDIANA COMPLEJIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO INTERNACIÓN: Adultos – Pediatría y Obstetricia. • SERVICIO URGENCIAS: 24 horas • CIRUGÍA: General – Ginecológica – Oftalmológica, Pediatría. • CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA: Anestesiología - Cirugía General - Cirugía Pediátrica - Ginecológica - Medicina Interna – Ortopedia, Oftalmología – Pediatría – Gastroenterología. • CONSULTA EXTERNA: Medicina General – Prioritaria - Enfermería – Psicología – Odontología y Salud Bucal – Optometría. 1. APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Laboratorio clínico baja y mediana Complejidad ➤ Servicio Transfusional. ➤ Terapia física – Respiratoria y Rehabilitación Cardíaca. ➤ Radiología e Imágenes diagnosticas– Ecografía – Mamografía – TAC simple y contrastado. ➤ Biopsias y citologías ➤ Endoscopia Vías Digestivas 2. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y DETECCION TEMPRANA 3. SERVICIO FARMACEUTICO 4. TRANSPORTE ASISTENCIAL Básico y Medicalizado (TAB – TAM)
<p>ESEs PRIMER NIVEL ÁREA INFLUENCIA</p> <p>1 “SAN JOSÉ” DE ORTEGA 2 “CENTRO” DE PLANADAS 3 “MARIA INMACULADA” DE RIOBLANCO 4 “LA MISERICORDIA” DE SAN ANTONIO 5 “SANTA LUCIA” DE RONCESVALLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Urgencias 24 horas ➤ Consulta médica general, odontología y laboratorio básico ➤ Actividades de promoción y prevención. ➤ Transporte Asistencial Básico
<p>6 “NUESTRA SEÑORA DE LOURDES” DE ATACO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Urgencias 24 horas ➤ Consulta médica general, odontología y laboratorio básico ➤ Actividades de promoción y prevención ➤ Imágenes diagnosticas básico ➤ Transporte Asistencial Básico



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 2018

Fuente: oficina de Estadística HOSJUBA.

MORTALIDAD INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none">1. Enfermedades isquémicas del corazón2. Neumonía3. Insuficiencia cardiaca4. Trastornos respiratorios del periodo perinatal5. Enfermedades cerebrovasculares6. Enfermedades Cardiopulmonares7. Enfermedades del hígado8. Hemorragia gastrointestinal9. Tumor maligno del estómago10. Leucemia
MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA	<ol style="list-style-type: none">1. Hipertensión Esencial (primaria)2. Diabetes mellitus no insulino dependiente3. Presbicia4. Cefalea5. Infección de vías urinarias6. Lumbago no especificado7. Parasitosis intestinal8. Rinofaringitis aguda (resfriado común)9. Mareo y desvanecimiento10. Hipotiroidismo, no especificado
MORBILIDAD HOSPITALIZACION	<ol style="list-style-type: none">1. Parto único espontaneo presentación cefálica2. Parto por cesárea3. Fiebre, no especificada4. Otros dolores abdominales y los no especificados5. Infección de vías urinarias6. Dolor agudo7. Otras colelitiasis8. Apendicitis aguda no especificada9. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso10. Neumonía Bacteriana
MORBILIDAD URGENCIAS	<ol style="list-style-type: none">1. Fiebre no especificada2. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso3. Otros dolores abdominales y los no especificados4. Cefalea5. Dolor agudo6. Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen7. Infección de Vías urinarias8. Dolor abdominal localizado en parte superior9. Dolor pélvico y perineal10. Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

SERVICIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD

SEGÚN CONTRATACIÓN	
ESPECIALIDAD	ACTIVIDADES
CIRUGÍA GENERAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta externa 2. Urgencias 3. Interconsultas en internación 4. Atención hospitalaria paciente quirúrgico 5. Procedimientos quirúrgicos programados 6. Procedimientos quirúrgicos de urgencias 7. Procedimiento quirúrgico vía laparoscópica
GINECOLOGÍA Y GINECOOBSTETRICIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta externa. 2. Urgencias 3. Interconsultas y atención hospitalaria 4. Cirugía ginecológica de urgencias 5. Cirugía ginecológica programada 6. Ecografías ginecológicas y obstétricas 7. Biopsias y crioterapia 8. Colposcopia- conización – criocauterización 9. Clínica de alto riesgo y patología de cérvix
ANESTESIOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta Externa 2. Urgencias 3. Procedimientos quirúrgicos programados 4. Procedimientos quirúrgicos de urgencias 5. Interconsultas hospitalarias y/o de urgencias.
MEDICINA INTERNA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta externa 2. Urgencias 3. Hospitalización 4. Interconsultas hospitalarias y/o urgencias
PEDIATRÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta externa 2. Atención hospitalaria paciente pediátrico y neonatal 3. Adaptación y atención recién nacido. 4. Interconsultas hospitalarias y urgencias.
ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta externa 2. Procedimientos quirúrgicos programados 3. Urgencias y hospitalización
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	<ol style="list-style-type: none"> 4. Consulta externa 5. Procedimientos quirúrgicos programados
OFTALMOLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta externa 2. Procedimientos quirúrgicos programados
GASTROENTEROLOGÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta externa
RADIOLOGÍA	Imágenes diagnósticas, ecografías de otras especialidades, estudios radiológicos



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO	
SERVICIO	ACTIVIDADES
CLÍNICA DE ALTO RIESGO Y PATOLOGÍA DE CÉRVIX Y MAMA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Citología cervicouterina CCU 2. Examen de Seno 3. Mamografía 4. Ecografía mamaria
FISIOTERAPIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Paquetes calientes, equipos básicos, electroestimulación y ultrasonido – fortalecimiento muscular. Terapia de Rehabilitación Cardíaca. 2. Hospitalización
LABORATORIO CLÍNICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Urgencias y Hospitalización: 2. Ambulatorio toma muestras: Procedimientos análisis especímenes biológicos. Hematología, coagulación, química clínica, inmunoserología, microbiología, inmunohematología y microscopia. Apoyo Programas Salud Pública: ETS; VIH; HBV; HCV; ETV: Dengue, Chagas, Malaria, Leishmania; Micobacterias: TBC, Hansen; Hipotiroidismo Congénito: THS Neonatal.
RAYOS X e IMÁGENES DIAGNOSTICAS – ULTRASONIDO - Lectura especializada ⇒ Radiología básica ⇒ Ecografía ⇒ TAC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ambulatorio: tórax, cráneo, cara, extremidades, pelvis. Rx Odontológica 2. Ecografía ginecológica y obstétrica. 3. Ecografía tejidos blandos, abdominal, tórax 4. Mamografía. 5. TAC simple y TAC con contraste. 6. Urgencias
ENDOSCOPIA DIGESTIVA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Endoscopia vía digestiva alta 2. Colonoscopia
SERVICIO FARMACÉUTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispensación medicamentos e insumos
TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud, recepción y almacenamiento de productos sanguíneos. Pruebas previas para transfusión segura. 2. Flebotomía terapéutica.
TERAPIA RESPIRATORIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hospitalización 2. Consulta externa 3. Urgencias 4. Espirometría



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD

1. PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA – P y P

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 07:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00 HORAS

DETECCIÓN ALTERACIONES ADULTO MAYOR

DETECCIÓN ALTERACIONES AGUDEZA VISUAL

DETECCIÓN ALTERACIONES CRECIMIENTO Y DESARROLLO

DETECCIÓN ALTERACIONES DESARROLLO DEL JOVEN

DETECCION ALTERACIONES DEL EMBARAZO – CONTROL PRENATAL

ATENCIÓN DE PARTO Y RECIEN NACIDO – IAMI

PREVENCIÓN CÁNCER DE SENO

PREVENCION CANCER DE CUELLO UTERINO

TAMIZACION CÁNCER DE CUELLO UTERINO

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA – ETS – VIH

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

SALUD BUCAL – HIGIENE ORAL

VACUNACION – PAI

LABORATORIO CLINICO - Toma de muestras servicio ambulatorio: 06:00 a 09:30 horas

PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA - PROGRAMA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC:

Control Social Dengue, Chikunguña, ZIKA, Leishmaniasis, ETV, vacunación felina y canina, Saneamiento Básico, etc., según contratación con los entes territoriales Departamental y Municipal.



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

2. CONSULTA EXTERNA

CONSULTA MÉDICA GENERAL

CONSULTA PRIORITARIA

CONSULTA PSICOLOGÍA

CONSULTA OPTOMETRÍA

CONSULTA ODONTOLÓGICA GENERAL

CONSULTA DE ENFERMERÍA

3. ATENCION EXTRAMURAL

PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA - SERVICIOS EXTRAMURALES: Según contratación con el ente territorial municipal y EPS-S. se elabora programación de atención extramural mensual, tanto en el área urbana como rural.

Centro Salud El Limón:

- Lunes a viernes auxiliar de enfermería.
- Sábado médico y auxiliar de enfermería.
- Domingo médico, odontólogo, enfermera y auxiliar de enfermería.

El Hospital San Juan Bautista ESE cuenta con un equipo de talento humano multidisciplinario idóneo, que desarrollan actividades extramurales programadas con la comunidad y de acuerdo a la concentración de población en las veredas de los cinco corregimientos del municipio de Chaparral.

LÍNEAS MÓVILES PARA CITAS MEDICAS

CITAS MÉDICAS - wathsapp	3212025051 - 3212023988 3212024020
CITAS P y P - wathsapp	3212023998
CITAS PRIORITARIAS OBSTETRICIA	3212025068



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

CAPACIDAD INSTALADA

CAMAS	51
CAMILLAS OBSERVACION URGENCIAS	18
UNIDAD URGENCIAS	1
LABORATORIO CLINICO	1
SALAS DE CIRUGIA	2
SALAS DE PARTOS	2
CONSULTORIOS MÉDICOS GENERALES	11
CONSULTORIOS ESPECIALIZADOS	4
CONSULTORIOS ENFERMERÍA	3
UNIDAD TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	1
UNIDAD DE TERAPIA FÍSICA – REHABILITACIÓN Y TERAPIA RESPIRATORIA	1
UNIDAD DE SALUD ORAL	2 - con 4 equipos de odontología
UNIDAD DE SALUD VISUAL	1
AMBULANCIAS TRANSPORTE BÁSICO	2
AMBULANCIAS TRANSPORTE MEDICALIZADO	2
VEHÍCULO SERVICIOS EXTRAMURALES	1

EL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE, cuenta con una capacidad técnico científica amplia y suficiente, y cumple con todos los requisitos de ley para el cumplimiento de su misión como E.S.E. de mediana complejidad.



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

T A L E N T O H U M A N O

El Hospital San Juan Bautista E.S.E. de Chaparral cuenta con un talento humano que reúne las competencias laborales, habilidades, aptitudes e idoneidad requeridas para los servidores públicos del SGSSS, con los más altos estándares de calidad, atendiendo de manera integral las necesidades de salud de los pacientes de nuestra área de influencia, en constante mejora por la humanización y dignificación de la persona.

PERSONAL DE PLANTA		2019
Directivo	Administrativo	1
Asesor	Administrativo	1
Profesional	Administrativos	2
	Asistenciales	21
Técnico	Administrativos	5
	Asistenciales	1
Auxiliar	Administrativos	9
	Asistenciales	55
Operativo	Administrativos	1
	Asistenciales	6
TOTAL PERSONAL DE PLANTA		102

SUPERNUMERARIOS		2019
Profesional	Asistenciales	25
Auxiliar	Administrativos	55
	Asistenciales	92
TOTAL SUPERNUMERARIOS		172

CONTRATISTAS		2019
Profesional	Administrativos	6
	Asistenciales	35
TOTAL CONTRATISTAS		41



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

PÁGINA WEB: www.hospitalsanjuanbautista.gov.co
DIRECTORIO ELECTRÓNICO

DIRECCION ELECTRÓNICA	FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA
acopiofacturacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Despacho facturación – RIPS – Bases de datos
almacen@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Recursos Físicos – compras – licitaciones
atencionalusuario@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Orientación al usuario – autorizaciones
auditoriamedica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Auditoria cuentas - Conciliación cartera
biomedicos@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Mantenimiento hospitalario
calidad@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Sistema Garantía de la Calidad
cartera@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Cuentas por cobrar – Recaudos
cexterna@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Consulta externa – P y P
cinterno@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Control Interno – MECI
contabilidad@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Registros, informes – pagos
coorfacturacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Coordinación facturación
coormedica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Coordinación área asistencial
contratacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Tramite contratación interna (no EPS-IPS)
ecografias@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio Ecografías
enfermeria@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Coordinación Servicio Enfermería
estadistica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Citas médicas – Facturación Ambulatorio
facturacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Facturación Hospitalización
farmacia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Dispensación Medicamentos e insumos
financiera@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Área Recursos Financieros
fisioterapia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio Terapia Física y Respiratoria
gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Gerente – Representante Legal
juridica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Asesoría jurídica institucional
laboratorio@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Laboratorio Clínico y Serv. Transfusional
notificacionesjudiciales@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Comunicaciones entidades judiciales
odontologia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Salud Bucal – Higiene Oral
optometria@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio de Optometría y Oftalmología
personal@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Área Recursos Humanos
planeacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Oficina de planeación
rayosx@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio Imágenes Diagnosticas
referencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Referencia y Contra-referencia pacientes
saludocupacional@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Seguridad y Salud en el Trabajo
secretaria@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Secretaria Ejecutiva
siau@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Sistema información y atención al usuario
sistemas@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Sistemas de Información
urgencias@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Admisiones Urgencias



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

DIRECTORIO TELEFÓNICO FIJO

LÍNEAS COLOMBIA TELECOMUNICACIONES:

098 2460077 2460084 2460095 2460333 2463578
2463579 2461530 2461532 2461535

Comunican con todas las dependencias marcando las siguientes extensiones:

ACOPIO FACTURACIÓN	139	OPTOMETRÍA	122
ARCHIVO CENTRAL	109	PEDIATRÍA	118
ATENCIÓN AL USUARIO	101	PLANEACIÓN	141
AUDITORIA DE CUENTAS	124	PORTERÍA PRINCIPAL	138
CALIDAD – CONTROL INTERNO	110	PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS	127
CARTERA	107	RAYOS X – IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	142
CIRUGÍA SALAS – Solo comunicaciones internas.	123	RECURSOS FINANCIEROS	143
CIRUGÍA STAR ENFERMERIA	131	RECURSOS FÍSICOS - Almacén	128
COCINA	147	RECURSOS HUMANOS	129
CONSULTA EXTERNA – P y P	105	REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA	116
CONSULTORIO GINECOLOGÍA	115	SALA DE PARTOS	117
CONTABILIDAD	108	SALUD PUBLICA COLECTIVA	141
CONTRATACION INTERNA	157	SECRETARIA EJECUTIVA	140
COORDINACIÓN ENFERMERÍA	119	SERVICIO FARMACÉUTICO	113
COORDINACIÓN ASISTENCIAL	106	SERVICIO TRANSFUSIONAL	136
ECOGRAFÍAS	155	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	125
ESTADÍSTICA – Fac. ambulatorio -HC	130	STAR ENFERMERÍA PISO 1	111
FACTURACIÓN HOSPITALIZACIÓN	114	STAR ENFERMERÍA PISO 2	112
FACTURACIÓN HOSPITALIZACIÓN	144	TERAPIAS (FÍSICA Y RESPIRATORIA)	102
GERENCIA	291	URGENCIAS ADMISIONES	134
LABORATORIO CLINICO	137	URGENCIAS PROCEDIMIENTOS	121
LAVANDERIA	104	URGENCIAS STAR ENFERMERÍA	126
MANTENIMIENTO	148	VACUNACIÓN – PAI	133
ODONTOLOGÍA	146		



ESE NIVEL II
NIT 890.701.459-4

DIRECTORIO TELEFÓNICO MÓVIL - MOVISTAR

CALIDAD y CONTROL INTERNO	3212023998
CARTERA – Cuentas por cobrar	3212024006
CITAS MÉDICAS - watsapp	3212025051 - 3212023988 3212024020
CITAS PYP - watsapp	3212023998
CITAS PRIORITARIAS OBSTETRICIA	3212025068
CONTABILIDAD – Cuentas por pagar	3212025090
COORDINACIÓN ASISTENCIAL	3212025068 - 3142985775
ESTADÍSTICA – FACTURACIÓN SERVICIOS AMBULATORIOS	3212025062
FACTURACIÓN HOSPITALIZACIÓN	3212025075
RECURSOS HUMANOS	3212025089
RECURSOS FINANCIEROS	3212025085
RECURSOS FÍSICOS - Almacén	3212025079
REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	3212025071 – 3208489408
SECRETARIA EJECUTIVA	3212024011
SIAU – Sistema de Información y Atención al Usuario.	3182801801

ARTICULO 2°: La presente Resolución rige a partir del 1° de enero de 2019 y puede ser modificada de acuerdo a las novedades que se registren en el REPS, cumpliendo las normas, requisitos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Chaparral, el 1° de enero 2019

DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ
Gerente

Actualizó: Estadística, S.G.Calidad, Secretaria Ejecutiva.